

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****287** *TIEMPO REAL, S.A.*

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará el próximo día 21 de marzo de 2017, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, el día 23 de marzo de 2017, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la compañía, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria explicativa, Balance y Cuentas del Ejercicio 2015, así como la gestión realizada por el Administrador único.

Segundo.- Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Propuesta sobre ampliación del capital social de la Compañía en la cifra de cuarenta y ocho mil ochenta euros y noventa y siete céntimos de euro (48.080,97 €), mediante la emisión de 8.000 acciones de valor nominal 6,010121 € cada una de ellas.

Cuarto.- Suscripción, en su caso, de las nuevas acciones, emitidas como consecuencia de la anterior propuesta sobre aumento de capital.

Quinto.- Modificación del actual sistema de convocatoria de Juntas regulado en el artículo 21 de los Estatutos sociales, proponiendo que a partir de ahora la convocatoria se hará mediante escrito dirigido de forma fehaciente que asegure su recepción a cada uno de los socios, en el domicilio designado al efecto y que conste el Libro Registro de Socios, todo ello con una antelación mínima de un mes a la fecha fijada para la celebración de la Junta de que se trate.

Sexto.- Modificar, en su caso, el texto del artículo 7 y 21 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

De conformidad con lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener con anterioridad a la Junta General, copia de los documentos que han de someterse a su examen y aprobación.

Barcelona, 12 de enero de 2017.- Don José Amable González de la Vega, Administrador único.

ID: A170002825-1